



SEFIN

SECRETARIA DE
FINANZAS

BASES PARA LA SUBASTA PÚBLICA SAG 007 - 2013

CONVOCADA POR LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA (SAG).

OBJETO

LA VENTA DE CHATARRA, CONSISTENTE EN VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS NO DISPONIBLES PARA CIRCULACION.

TEGUCIGALPA, M.D.C. 14 DE NOVIEMBRE DEL 2013

Handwritten signature



Instrucciones a los Oferentes

1.1 La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), en el marco de las facultades de que esta investida, procederá a la Venta en Subasta Pública, de una chatarra consistente en vehículos automotores y motocicletas en mal estado.

1.2 Bienes Objeto de la Venta en Subasta Pública.- La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), decidió vender por medio de Subasta Pública, todos los vehículos automotores y motocicletas que por su deterioro se han hecho ya inservibles para su objeto, y que como tal se venden en pública subasta para su aprovechamiento, los cuales se encuentran detallados en cuanto a marca, modelo y año en el anexo 1.

1.3 Marco Legal.- El fundamento legal que rige el proceso de Venta en Subasta Pública y que permite la elaboración de las presentes bases, está contenido en las siguientes normas legales: Artículo 84, párrafo final de La Ley de Contratación del Estado; artículo 14, inciso 14.2, 15 y 16 del Manual de Normas y Procedimientos para el Descargo de Bienes Muebles del Estado y 15, numeral 20), 22 incisos 1) y 2) y 23 de las Normas Técnicas del Subsistema de Administración de Bienes Nacionales, artículo 4 inciso 2 de la Ley de la Dirección General de Bienes Nacionales emitida mediante Decreto 274-2010, Ley General de Administración Pública, artículo 233 de las disposiciones Generales de Presupuesto Decreto 255-2011.

1.4 Comisión Encargada del Proceso.- Se procederá a la integración de la Comisión Encargada llevar a cabo el Proceso, la que será nominada por el Señor Ministro de la SAG, quien igualmente decidirá el número de sus integrantes.- Además integrarán esta comisión como observadores del proceso de la subasta, Un representante del Tribunal Superior de Cuentas y un representante de la Dirección General de Bienes Nacionales.- Esta Comisión tendrá a su cargo la coordinación y dirección de todo el proceso de venta por medio de Subasta Pública, así como la decisión de la adjudicación al mayor postor.

myd



1.5 Día, hora y lugar de la Subasta Pública.- La Subasta Pública se llevará a cabo el día 10 de diciembre a partir de las 9:00 a.m. y hora de cierre 01:00 p.m., en las instalaciones del Almacén Central "DUMT", ubicadas en la Colonia América, calle Los Pinos, contiguo a ferretería "El Buen Precio", Comayagüela, M.D.C.

1.6 Condiciones e Inhabilidades para poder participar.- Podrán participar como postores a la Subasta Pública, los siguientes:

1.6.A) Las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras. Para el caso de las personas jurídicas o empresas nacionales, estas deberán acreditar su existencia jurídica, bastando para ello, la escritura de constitución de la cual deberá entregar copia al momento del inicio de la audiencia correspondiente.

1.6.B) Solamente podrán participar en la subasta las personas que hayan retirado las bases.

1.6.C) Se prohíbe el ingreso al local donde se realice la subasta a personas ingeridas de bebidas alcohólicas o cualquier otra sustancia alucinógena de uso ilegal, de igual manera a las personas que traten de obstaculizar el buen desarrollo de la subasta pública.

1.6.D) Se prohíbe la participación en la subasta a empleados y funcionarios de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), ni la de sus familiares dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad ni por interpósita persona.

1.6.E) Al momento de comenzar el proceso de subasta, los oferentes deberán presentar ante la Comisión de Subasta la respectiva "Garantía de Sosténimiento de Oferta", mediante cheque certificado o de caja por un valor de L.5,000.00 ; lo anterior para garantizar el pago por la o las partidas adquiridas.

prel



1.6.F) La "Garantía de Sostenimiento" será custodiada por la comisión de subasta mientras dure el proceso, y será devuelta a los oferentes una vez concluida la misma. En caso de que el oferente haya adquirido una o más partidas, este valor se le devolverá cuando el mismo haya hecho efectivo el pago por la o las partidas adquiridas, de lo contrario, perderá el derecho sobre esta garantía y se procederá a depositarla a favor de la Tesorería General de la República.

1.6.G) El proceso de la subasta será abierto entre los participantes, las posturas de los oferentes se harán a viva voz levantando la mano e indicando la cantidad ofertada y no se aceptarán ofertas inferiores al precio base.

1.7 Entrega de Bienes.

1.7.A) Para el retiro de los bienes, el oferente adjudicado deberá presentar ante el representante de la Gerencia Administrativa de la SAG copia de los comprobantes de pago, como requisito previo para la entrega del lote (es) de bienes adjudicados.- La Unidad Local de Bienes levantará el acta de entrega correspondiente.

1.7.B) El retiro y movimiento de los bienes adjudicados será por cuenta y riesgo del nuevo propietario, para lo cual dispondrá de un plazo de 30 días hábiles contados a partir de la fecha de la subasta pública, vencido este plazo la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), no se responsabiliza por la subsecuente custodia de los bienes referidos y se aplicará un recargo diario por bodegaje de Quinientos Lempiras exactos (L.500.00).

1.7.C) La carga o la salida de los lotes de bienes de las instalaciones de la SAG, deberá hacerse en día y horario hábil.

1.7.D) Los adjudicatarios están obligados previo al retiro de los bienes adjudicados, a borrar todo distintivo del Estado de Honduras que tengan dichos bienes, incluyendo la entrega de las placas físicas a los representantes de la SAG.

Handwritten signature



1.8 Precio Base de la Subasta Pública.- Se toma como precio base para la venta en Subasta Pública, los detallados en los anexos 1 y 2.- Únicamente se aceptarán incrementos mínimos de dos mil lempiras exactos (L. 2,000.00).

1.9 Adjudicación.

1.9.A) La Gerencia Administrativa de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), está obligada a proporcionar únicamente al oferente una constancia de adjudicación, ya que los bienes serán vendidos exclusivamente en calidad de chatarra o para ser utilizados como repuestos, motivo por el cual no se les extenderá certificación de propiedad, ni traspaso alguno.

1.9.B) La venta objeto de esta subasta, será adjudicada al mejor postor, sin embargo, se hará otra lista de los postores en orden descendente, a quienes se les tomará en cuenta en ese orden en caso de darse cualquier incumplimiento por parte del postor favorecido con la venta, especialmente en la forma del pago, o bien, en el proceso de cumplimiento de sus obligaciones.- Una vez adjudicada la venta, ésta se hará constar en el acta respectiva, que deberá ir firmada por los representantes de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Dirección Nacional de Bienes Nacionales y Tribunal Superior de Cuentas; donde se harán constar los resultados de la subasta.

1.9.C.) Una vez que los bienes se hayan adjudicado no se aceptarán reclamos o devoluciones.

1.10 Forma de Pago.- Todo pago por concepto del valor de la venta deberá efectuarse en moneda de curso legal, ya sea enterado en efectivo o por medio de cheque certificado a favor de la Tesorería General de la Republica, mediante un formulario TGR-1, el cual deberá ser cancelado en cualquier Agencia Bancaria.- El postor al que le ha sido adjudicada la venta, deberá pagar el total del volumen objeto de la subasta, en un plazo no mayor de 2 horas entregando una copia del formulario anteriormente enunciado al representante de la

ND



Gerencia Administrativa de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).- En caso de que no se cumpla con el pago, se tendrá sin valor ni efecto la adjudicación y se procederá a convocar a un nuevo proceso de subasta si el monto de la oferta del oferente que siga en el orden descendente, no sea satisfactoria para la Administración.

1.11 Incomparecencia de Postores.- De no haber postores en el proceso de Subasta Pública, la misma se declarará desierta y se fijará una nueva fecha para la subasta, en otras condiciones según criterio que se determine.- El número mínimo de participantes que se requiere es de dos (2).

1.12 Inspección de los Bienes: Los bienes se subastarán en el estado en que se encuentran y podrán ser inspeccionados por los interesados, en las Instalaciones del Almacén Central "DUMT" a partir de la fecha de la publicación hasta el día 4 de diciembre del presente año, en un horario de 9:00 a.m. hasta las 03:00 p.m. pudiendo entenderse con el Sr. Wilmer Alberto Hernández, encargado de dicho almacén; para mayor información llamar al teléfono 2233-1248.

LICDA. KEFFY MONTES
GERENTE ADMINISTRATIVA



INFORME DE AVALÚO **No. B.M.-006- DGBN-2013**

Reunidos en las instalaciones que ocupa el Almacén Central DUMT, Francisco Morazán de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG); los suscritos representantes: **CARLOS ANIBAL AGUILAR**, por el Tribunal Superior de Cuentas, **ADAN ARMANDO CARDONA**, por la Procuraduría General de la República y **DANY CAROLINA BANEGAS**, por la Dirección General de Bienes Nacionales, dependiente de la Secretaría de Finanzas, reunidos con el objeto de Valorar bienes en mal estado propiedad de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, que serán sometidos a Subasta Pública, según **Oficio No. GA-119-2013** de fecha 04 de junio de 2013, para lo cual procedimos de la siguiente manera.

PRIMERO: La Secretaría de Agricultura y Ganadería, posee en su inventario bienes que están en mal estado (inservibles) y no es de ninguna utilidad para esa Institución, ya que la misma no cuenta con el presupuesto necesario para su reparación y mantenimiento.

SEGUNDO: Los representantes antes mencionados y previamente autorizados procedimos a realizar la verificación física del Bien y de común acuerdo determinamos el precio base del mismo, el cual detallamos a continuación:

PARTIDA N° 1

LOTE DE 3 VEHICULOS CHATARRA

N°	PLACA	DESCRIPCION	SERIE CHASIS	PRECIO BASE
1	N-02639	VEHICULO, MITSUBISHI MONTERO, 4 PUERTAS, MOTOR: 4D56LB6426, COLOR VERDE OSCURO, COMBUSTIBLE DIESEL.	4D56CV6426	
1	N-02519	VEHICULO, TIPO PICK UP, MITSUBISHI MONTERO, MOTOR: 4D56BU2726, COLOR BEIGE,	DONK240JP00365	
1	N-07708	VEHICULO MARCA NISSAN, MOTOR: TD27451290, COLOR BLANCO,	JN1CGUD21Z0504198	
3				L. 40,000.00

PARTIDA N° 2

LOTE DE 3 VEHICULOS CHATARRA

N°	PLACA	DESCRIPCION	SERIE CHASIS	PRECIO BASE
1	N-05761	VEHICULO TOYOTA, PICK-UP, BLANCO, MOTOR: 1RZ-1532273	RZN142-0001245	
1	N-1906	VEHICULO MARCA MERCEDEZ BENZ, TIPO CAMION, MOTOR N. 35596D-10-089-773, COLOR VERDE,	343314-10508626	
1	N-02431	VEHICULO MARCA TOYOTA, TIPO PICK UP, MOTOR 2H1124250, COLOR BLANCO,	HJ750012974	
3				L. 30,000.00

PARTIDA N° 3

LOTE DE 1 VEHICULO CHATARRA

N°	PLACA	DESCRIPCION	SERIE CHASIS	PRECIO BASE
1	N/T	TRACTOR JOHN DEERE 5500, COLOR VERDE, MOTOR CD4039T325500,	LV5500E651754	
1				L. 20,000.00

PARTIDA N° 4

LOTE DE 2 VEHICULOS CHATARRA

N°	PLACA	DESCRIPCION	SERIE CHASIS	PRECIO BASE
1	N-11393	VEHICULO MARCA FORD, TIPO CAMION MOTOR: VD8360B1045760, COMBUSTIBLE GASOLINA, COLOR ANARANJADO, INVENTARIO ANTERIOR 4000932	DITD5338AA	
1	N-1909	VEHICULO MARCA TOYOTA, TIPO CAMION MOTOR: 183229, COLOR VERDE	DA110-40474	
2				L. 25,000.00





PARTIDA N° 5
LOTE DE 3 VEHICULOS CHATARRA

N°	PLACA	DESCRIPCION	SERIE CHASIS	PRECIO BASE
1	N-03731	VEHICULO MARCA NISSAN, TIPO PICK UP, MOTOR N.TD27-154532, COLOR BLANCO, AÑO 1991.	BMD21-433200	
1	N-02698	VEHICULO MARCA MITSUBISHI, TIPO CAMIONETA, MOTOR N.4D56CB6419, COLOR VERDE, AÑO 1988.	DL044VKJ400159	
1	N-11632	VEHICULO MARCA TOYOTA, TIPO PICK UP, MOTOR N.2L1082991, COLOR ROJO	LN650030822	
3				L. 25,000.00

PARTIDA N° 6
LOTE DE 3 VEHICULOS CHATARRA

N°	PLACA	DESCRIPCION	SERIE CHASIS	PRECIO BASE
1	N/L	VEHICULO MARCA MITSUBISHI, TIPO PICK UP, MOTOR N-4D56BV4503, COLOR BEIGE	D0NK240JP00409	
1	N-03787	VEHICULO MARCA MITSUBISHI, TIPO CAMIONETA, MODELO MONTERO, MOTOR N-456DN8180, COLOR BLANCO, PLACA ANTERIOR N-13989	DLO44VMJ400601	
1	N-04044	VEHICULO MARCA MITSUBISHI, MODELO L-200, TIPO PICK UP, MOTOR N-4D56EH0686, COLOR AZUL, AÑO 1992	DJNK340NP01446	
3				L. 20,000.00

PARTIDA N° 7
LOTE DE 3 VEHICULOS CHATARRA

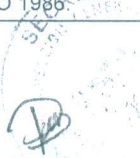
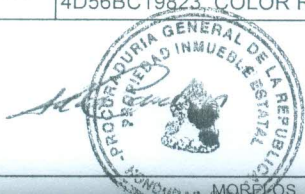
N°	PLACA	DESCRIPCION	SERIE CHASIS	PRECIO BASE
1	N-02478	VEHICULO MARCA MITSUBISHI, TIPO CAMIONETA, MODELO MONTERO, MOTOR N-4D55AQ8368, COLOR BEIGE, AÑO 1985	DL043Vfy100196	
1	N-14131	VEHICULO MARCA TOYOTA, TIPO LAND CRUISER, MOTOR N-0452184, COLOR GRIS, AÑO 1986,	BL70-0005734	
1	N/T	VEHICULO MARCA NISSAN, TIPO CAMIONETA, MOTOR N-RD2856210X, COLOR BLANCO	VSKAYG260U0577263	
3				L. 50,000.00

PARTIDA N° 8
LOTE DE 3 VEHICULOS CHATARRA

N°	PLACA	DESCRIPCION	SERIE CHASIS	PRECIO BASE
1	N/T	VEHICULO MARCA NISSAN PATROL, TIPO CAMIONETA, MOTOR N-SD33-130121, COLOR BEIGE	N/L	
1	N-02420	VEHICULO MARCA MITSUBISHI L200 PICK UP, MOTOR N-4D55BA1476, COLOR BEIGE. AÑO 1987	DL028GGP400336	
1	N/T	VEHICULO MARCA JEEP, MOTOR N-102C19, COLOR AMARILLO.	IJECM85E4BT050590	
3				L. 45,000.00

PARTIDA N° 9
LOTE DE 2 VEHICULOS CHATARRA

N°	PLACA	DESCRIPCION	SERIE CHASIS	PRECIO BASE
1	N-05100	VEHICULO MARCA JEEP CHEROKEE, TIPO CAMIONETA, MOTOR N-J8S814F057031, COLOR BLANCO	IJ4FJ27B6ML556810	
1	N-05378	VEHICULO MARCA MITSUBISHI L200 PICK UP, MOTOR N-4D56BC19823, COLOR ROJO, AÑO 1986	DONKD40HP00120	
2				L. 35,000.00





SEFIN

SECRETARIA DE
FINANZAS

PARTIDA N° 10

LOTE DE 3 VEHICULOS CHATARRA

N°	PLACA	DESCRIPCION	SERIE CHASIS	PRECIO BASE
1	N-03862	VEHICULO MARCA MITSUBISHI, TIPO JEEP, MOTOR N-4D56CB5756, COLOR GRIS	DL044VLJ400320	
1	N-3315	VEHICULO MARCA MITSUBISHI L200, PICK UP, MOTOR N-4D55BA3142, COLOR BEIGE, AÑO 2000.	DLO2899P400352	
1	N-08326	VEHICULO MARCA LAND ROVER DISCOVERY, MOTOR 18L20229A, COLOR BLANCO, AÑO 1997,	SALLJGMF8VA734620	
<u>3</u>				<u>L. 60,000.00</u>

PARTIDA N° 11

LOTE DE 3 VEHICULOS CHATARRA

N°	PLACA	DESCRIPCION	SERIE CHASIS	PRECIO BASE
1	N-09191	VEHICULO MARCA MITSUBISHI MONTERO, TIPO CAMIONETA, MOTOR N-4M41GG7012, COLOR AZUL OSCURO, AÑO 2003.	JMYLNV78W3J000191	
1	N-02360	VEHICULO MARCA MITSUBISHI L200, PICK UP, MOTOR N-4D55BA2895, COLOR BEIGE, AÑO 1985	DL028GGP400354	
1	N-04124	VEHICULO MARCA MITSUBISHI L200, PICK UP, MOTOR N-4D56BC9824, COLOR ROJO	DJNK140HP00254	
<u>3</u>				<u>L. 80,000.00</u>

PARTIDA N° 12

LOTE DE 3 VEHICULOS CHATARRA

N°	PLACA	DESCRIPCION	SERIE CHASIS	PRECIO BASE
1	N-02336	VEHICULO MARCA MITSUBISHI MONTERO, TIPO CAMIONETA, MOTOR N-4D55BA4058, COLOR BEIGE	DL043VGJ40040397	
1	N/T	VEHICULO MARCA TOYOTA ROUNER, TIPO CAMIONETA, MOTOR N-1KZ0431352, COLOR BEIGE	KZN185-0042326	
1	N/T	VEHICULO MARCA NISSAN, DOBLE CABINA, MOTOR 279841, COLOR ROJO	2UAL720M-000866	
<u>3</u>				<u>L. 55,000.00</u>

PARTIDA N° 13

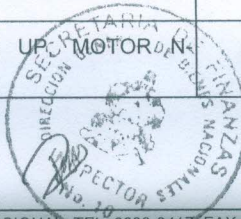
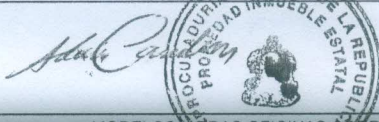
LOTE DE 3 VEHICULOS CHATARRA

N°	PLACA	DESCRIPCION	SERIE CHASIS	PRECIO BASE
1	N-02632	VEHICULO MARCA JEEP CHEROKEE, TIPO CAMIONETA, MOTOR N-J8S814F049173, COLOR AZUL OSCURO, AÑO 1988, PLACA ANTERIOR N-11849	1JEBL781EJT101112	
1	N-02697	VEHICULO MARCA TOYOTA LAND CRUISER, TIPO JEEP, MOTOR N-1PZ0005179, COLOR ROJO	PZJ70-0002689	
1	N-02613	VEHICULO MARCA MITSUBISHI MONTERO, MOTOR N-4D56CB6813, COLOR VERDE OLIVO, AÑO 1988.	DL044VKJ400188	
<u>3</u>				<u>L. 60,000.00</u>

PARTIDA N° 14

LOTE DE 3 VEHICULOS CHATARRA

N°	PLACA	DESCRIPCION	SERIE CHASIS	PRECIO BASE
1	N-03368	VEHICULO MARCA NISSAN DOBLE CABINA, MOTOR N-TD27108266, COLOR GRIS, AÑO 1990.	UBMD21-430438	
1	N-02512	VEHICULO MARCA MITSUBISHI, TIPO PICK UP, MOTOR N-4D56BU1831, COLOR BEIGE	DONK240JP00367	
1	N-04045	VEHICULO MARCA MITSUBISHI, TIPO PICK UP, MOTOR N-4D56EG9612, COLOR GRIS	DJNK140NP01011	
<u>3</u>				<u>L. 45,000.00</u>





SEFIN

SECRETARÍA DE
FINANZAS

PARTIDA N° 15

LOTE DE 3 VEHICULOS CHATARRA

N°	PLACA	DESCRIPCION	SERIE CHASIS	PRECIO BASE
1	N-02406	VEHICULO MARCA FORD, TIPO PICK UP, MOTOR N-8E16M, COLOR ROJO	F37SUCG1280	
1	N-02733	VEHICULO MARCA JEEP CHEROKEE, TIPO CAMIONETA, MOTOR N-FJ8SU814-F056599, AÑO 1991. COLOR BLANCO.	1J4FJ27B7ML536775	
1	N/T	VEHICULO MARCA MITSUBISHI L200, TIPO PICK UP, MOTOR N-4D56BU2217, COLOR BEIGE	D0NK240JP00372	
3				L. 35,000.00

PARTIDA N° 16

LOTE DE 3 VEHICULOS CHATARRA

N°	PLACA	DESCRIPCION	SERIE CHASIS	PRECIO BASE
1	N-02427	VEHICULO MARCA MITSUBISHI L200, TIPO PICK UP, MOTOR N-4D55BA2309, COLOR BEIGE	F37SUCG1280	
1	N-08837	VEHICULO MARCA ISUZU CABINA Y MEDIA, MOTOR 985739, COLOR BLANCO, AÑO 1991,	JAACL16E0N7203196	
1	N-02713	VEHICULO MARCA JEEP CHEROKEE, MOTOR F056882, COLOR BLANCO	1J4F4FJ27B7ML556816	
3				L. 30,000.00

PARTIDA N° 17

LOTE DE 6 MOTOCICLETAS CHATARRA

N°	PLACA	DESCRIPCION	SERIE CHASIS	PRECIO BASE
1	N/T	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA DT, MOTOR 3TS-000420, SIN COLOR	3TS-000420	
1	N-00354	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA, MOTOR 3TS-000121, SIN COLOR	3TS-000121	
1	N/T	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA, MOTOR 18L-100824, SIN COLOR	18L-100824	
1	MN-1451	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA SERON, MOTOR JYA4BEN00PA022775, COLOR ROJO/BLANCO, AÑO 1193.	JYA4BEN00PA022775	
1	MN-1473	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA SERON, MOTOR IDEM, SIN COLOR AZUL/BLANCO, AÑO 1993.	JYA4BEN0XRA028327	
1	N/T	MOTOCICLETA MARCA SUZUKI TS 185, MOTOR T1852-146111, SIN COLOR	SG12A6X2100045	
6				L. 5,000.00

PARTIDA N° 18

LOTE DE 10 MOTOCICLETAS (CHATARRA)

N°	PLACA	DESCRIPCION	SERIE CHASIS	PRECIO BASE
1	MN-1141	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA DT, MOTOR IDEM, AÑO 1985 COLOR BLANCO.	18L-101939	
1	MN-0604	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA DT, MOTOR IDEM, COLOR NEGRO/ROJO, AÑO 1990.	3TS002261	
1	MN-0632	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA DT, MOTOR IDEM, COLOR ROJO/NEGRO, AÑO 1990.	3TS-002277	
1	MN-1143	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA DT, MOTOR IDEM, COLOR AZUL, AÑO 1985.	18L-101926	
1	MN-0462	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA DT 175, MOTOR IDEM, COLOR ROJO	18L-101371	



CP

Nº	PLACA	DESCRIPCION	SERIE CHASIS	PRECIO BASE
1	N/T	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA DT, MOTOR 2A7-036396, COLOR AZUL	3T3-003092	
1	MN-1159	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA DT, MOTOR IDEM, COLOR ROJO/NEGRO, AÑO 1985.	18L-103540	
1	MN-1146	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA DT, MOTOR IDEM, COLOR ROJO/NEGRO, AÑO 1985.	4L9-001696	
1	MN-0463	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA DT 175, MOTOR IDEM, COLOR ROJO,	18L-101372	
1	MN-1107	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA DT 175, MOTOR IDEM, COLOR AZUL/NEGRO	18L-102621	
10				L. 15,000.00

PARTIDA Nº 19
LOTE DE 8 MOTOCICLETAS (CHATARRA)

Nº	PLACA	DESCRIPCION	SERIE CHASIS	PRECIO BASE
1	MN-1477	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA XT 225 SEROW, MOTOR IDEM, COLOR AZUL/BLANCO, AÑO 1993.	JYA4BEN09RA028349	
1	MN-0482	MOTOCICLETA MARCA KAWASAKI 100, MOTOR G5E175893, COLOR AZUL, AÑO 1988	KE100B-017322	
1	N-1482	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA DT, MODELO DT-175, MOTOR 3TS-025790, COLOR NEGRO/VERDE, AÑO 1985.	3TS-025790	
1	MN-1300	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA, MODELO DT-175, MOTOR 3TS-015451, COLOR AZUL, AÑO 1993.	3TS-015451	
1	MN-4146	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA, MODELO XT 225, MOTOR IDEM, COLOR AZUL/BLANCO	JYA4BEN09RA028335	
1	DGP-001	MOTOCICLETA MARCA HONDA, MODELO 250, MOTOR IDEM, COLOR ROJO/NEGRO,	MC06-21-01350	
1	MN-2702	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA 100, MOTOR IDEM, COLOR AZUL/NEGRO, AÑO 1995.	3XN-024314	
1	5M-081	MOTOCICLETA MARCA SUZUKI TS 185, MOTOR TS1852-146078, COLOR AZUL, AÑO 1998	JSISG12A6X2100077	
8				L. 30,000.00

PARTIDA Nº 20
LOTE DE 5 MOTOCICLETAS (CHATARRA)

Nº	PLACA	DESCRIPCION	SERIE CHASIS	PRECIO BASE
1	5M-080	MOTOCICLETA MARCA SUZUKI, MODELO 185, MOTOR TS1852-146076, COLOR BLANCO, AÑO 1998.	JSISG12ABX2100095	
1	MN-1457	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA, MOTOR JYA4BENDDRAD2B336, COLOR AZUL/BLANCO, AÑO 1993.	JYA4BEN00RA028336	
1	MN-2701	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA 100, MOTOR 3XN02430D, COLOR ROJO/NEGRO, AÑO 1995.	3XN-024300	
1	MN-2676	MOTOCICLETA MARCA SUZUKI, MODELO 185, MOTOR TS-1852-146085, AÑO 1998, COLOR BLANCO.	JS1SG12A4X2100093	
1	MN-4116	MOTOCICLETA MARCA YAMAHAXT-225, MOTOR 4BE086138, COLOR AZUL/BLANCO,	4BE-086179	
5				L. 12,000.00



Handwritten signature



SEFIN

SECRETARÍA DE
FINANZAS

PARTIDA N° 21

LOTE DE 10 MOTOCICLETAS CHATARRA

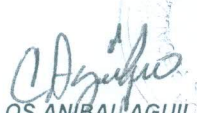
N°	PLACA	DESCRIPCION	SERIE CHASIS	PRECIO BASE
1	N/2673	MOTOCICLETA MARCA SUZUKI, MODELO 185, MOTOR N° TS1852-146124, COLOR BLANCO, AÑO 1998.	JS1SG12A9X2100087	
1	N/2672	MOTOCICLETA MARCA SUZUKI, MODELO 185, MOTOR N° TS1852-146145, COLOR BLANCO, AÑO 1998.	JS1SG12AAXX2100101	
1	N/2669	MOTOCICLETA MARCA SUZUKI, MODELO 185, MOTOR N° TS1852-146103, COLOR AZUL, AÑO 1998.	JS1SG12A1X2100049	
1	N/4155	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA, MOTOR 4BE-028341, COLOR BLANCO Y MORADO,	JYA4BEN04RA028341	
1	MN-1458	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA, MODELO XT-250, MOTOR IDEM, COLOR BLANCO/AZUL, AÑO-1993.	JYA4BEN01RA028331	
1	MN-2675	MOTOCICLETA MARCA SUZUKI, MODELO 185 TS, MOTOR TS1852-446149, COLOR BLANCO, AÑO 1998.	JS1SG12A3X2100103	
1	MN-M67	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA XT, MOTOR 2GK-002260, COLOR BLANCO	JYA2GK005JA002247	
1	MN-1485	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA DT, MOTOR IDEM, COLOR AZUL/MORADO, AÑO 1985.	3TS-025913	
1	N-2703	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA 100, MOTOR IDEM, COLOR AZUL/NEGRO, AÑO 1995.	3XN-024315	
1	MN-2700	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA 100, MOTOR IDEM, COLOR ROJO/NEGRO, AÑO 1995.	3XNO23409	

10L. 30,000.00

TOTAL AVALÚO

L. 747,000.00

TERCERO: El presente informe de avalúo sirve de soporte legal y sus precios son base legal inicial para efecto de subasta publica y ha sido preparado en cumplimiento al Artículo n° 4, numerales 2,3,4 y 5 Artículo 10 y 11 de la **Ley Dirección General de Bienes Nacionales** emitida mediante **Decreto N° 274-2010** y publicado en el diario Oficial la Gaceta el 16 de marzo del 2011, y para constancia firmamos el presente informe de avalúo en la Ciudad de Tegucigalpa DC; a los 03 días del mes de agosto del 2013.


CARLOS ANIBAL AGUILAR
Fiscalización de Bienes
Tribunal Superior de Cuentas


ADAN ARMANDO CARDONA
Procuraduría General de la República


DANY CAROLINA BANEGAS DELCID
Dirección General de Bienes Nacionales
Secretaría de Finanzas

